CÓMO MEDIR EL RIESGO DE FRAUDE EN UNA EMPRESA (VI)

NOTI 267 – 12 de Septiembre de 2017

La mejor prevención consiste en evitar la acumulación de funciones incompatibles en un solo cargo o puesto de trabajo así como contratar personas con una estructura moral y ética sólida.



Fuente: https://www.tributos.net/definicion-de-fraude-fiscal-992/

Luego de concluir el proceso de identificación y medición de los riesgos, el paso siguiente ahora es el de la Priorización.

Para ello, los responsables de la administración de la empresa deben decidir por sí mismos cuáles de los riesgos deben ser atendidos de manera prioritaria, cuáles pueden serlo en el mediano plazo y los que se pueden dejar para más tarde. Esta selección en sí misma implica que se podrían cometer errores de juicio; y que riesgos consideraron como que se importantes materializaron más pronto, sin que se hubiese comenzado el proceso de su administración. Ello tiende a generar fricciones entre los miembros de la alta administración, causadas por mutuas recriminaciones que en nada ayudan. Lo importante en esta etapa es que una vez tomada la decisión por consenso, todos los miembros del equipo de trabajo se apliquen a su ejecución. Las eventuales crisis por la ocurrencia de eventos de fraude no priorizados como urgentes, deben ser tomados como parte de la curva de aprendizaje para el mejoramiento continuo.

Vamos a describir en detalle las estrategias de gestión del riesgo de fraude.

Las eventuales crisis por la ocurrencia de eventos de fraude no priorizados como urgentes, deben ser tomados como parte de la curva de aprendizaje para el mejoramiento continuo.



 $Fuente: http://saludocupacional priorizacion deriesgos. b \\ log spot.com.co/$

Póngase en contacto con nosotros

ASR S.A.S Carrera 43B N° 16-41 Medellín, Colombia +57 4 266 33 42 asr@asr.com.co http://www.asr.com.co/ **Prevención**: Las medidas de prevención están diseñadas para reducir o alejar las posibilidades de ocurrencia de un evento. Por lo tanto, se conciben desde las políticas corporativas, los Códigos de Buen Gobierno, el diseño de procesos y, de manera especial, las estrategias de búsqueda y selección de personal. Desde el punto de vista de los procesos, mientras menos complicados sean más fácil resultará su supervisión y menos posible esconder malos manejos. En cuanto al enganche de personal, debe tenerse en cuenta que los fraudes los cometen las personas, no las máquinas ni los procesos de manera autónoma. Por ello, resulta especialmente importante contar con procedimientos robustos y confiables de verificación de antecedentes de los candidatos a ingresar a la organización. Si bien una persona honesta puede dejar de serlo en cualquier momento, las posibilidades de evitar un fraude aumentan cuando se contratan personas con una estructura moral y ética sólida.

La mejor prevención consiste en evitar la acumulación de funciones incompatibles en un solo cargo o puesto de

trabajo. Cuando una misma persona tiene la facultad de iniciar y terminar una actividad que implica riesgo de fraude o manipulación, aumentan las posibilidades de que lo haga. Por el contrario, cuando dos o más personas deben ponerse de acuerdo para complementar sus atribuciones a efectos de cometer un fraude, ya no será tan fácil de hacer.

Protección: Estas se diseñan para reducir la severidad de los efectos de un evento en los recursos de la empresa. Se parte de la base realista que, en un momento dado, nuestra empresa va a ser víctima de un fraude. Ello no quiere decir que se tolere, sino que resulta casi imposible evitar que ocurran en algún momento.

Ejemplos de estrategias de Protección son:

• Establecer límites a las atribuciones de las personas que ejecutan tareas de riesgo de fraude. Si un colaborador realiza de manera autónoma actividades susceptibles de fraude, tales como compras de insumos o aprobación de contratos, debe limitarse su capacidad de comprometer a la empresa a montos que no impliquen serios perjuicios en caso de fraude.

Continuaremos en nuestra próxima entrega.

asr@asr.com.co